
ORIGENES Y EFECTOS DE LA VIOLENCIA INDEPENDENTISTA EN EL PROCESO POLITICO PUERTORRIQUEÑO

Fernando Reinares*

En diciembre de 1974, cuatro personas que se encontraban comiendo en un concurrido restaurante neoyorquino fallecieron y más de cincuenta sufrieron lesiones tras explotar una de las muchas bombas que, colocadas durante la década de los setenta por un pequeño grupo de independentistas puertorriqueños, conmocionaban recurrentemente a buena parte de la opinión pública norteamericana. En enero de 1981, varios individuos alineados con el mismo ideario político y que desde algunos años antes venían actuando secretamente de manera concertada, destruyeron nueve aeronaves estacionadas en una base militar de Puerto Rico, como parte de una prolongada campaña de acciones idénticas encaminadas a forzar la toma de decisiones favorables a su causa por parte de las autoridades estadounidenses. En abril de 1986, una organización de igual fisonomía y adscripción, que había iniciado similares actividades a inicios de los ochenta, reivindicó el asesinato de un antiguo oficial de la policía puertorriqueña, agravando con ello la inquietud acumulada entre los gobernantes y el cuerpo social de la mencionada isla caribeña.

Los tres incidentes descritos constituyen actos de violencia terrorista (1). Es decir, actos de violencia cuyos efectos psíquicos en el seno de una población determinada resultan desproporcionados con respecto a sus consecuencias materiales y se dirigen principalmente contra blancos seleccionados por su relevancia simbólica, cuyo menoscabo los convierte en medio a través del cual transmitir mensajes y amenazas. En la medida en que se llevan a cabo con la intención de alterar la distribución del poder en el seno de una sociedad dada, son además actos insurgentes de terrorismo político. De este modo, los grupos que adoptan dicha forma de violencia en tanto que método predominante de acción, cual acontece en los episodios apenas relatados, pueden ser considerados como organizaciones terroristas. Debido a lo ilegal de sus actividades, las organizaciones te-

roristas operan en clandestinidad y, como consecuencia, suelen ser de tamaño reducido. ¿Qué conflicto subyace, pues, a las mencionadas expresiones de terrorismo político? ¿Qué circunstancias coadyuvaron a la adopción de una estrategia terrorista por parte del independentismo puertorriqueño? ¿Cuál ha sido la dinámica reciente del terrorismo independentista? ¿Cómo ha afectado la violencia insurgente al proceso político puertorriqueño?

1. UN CONFLICTIVO EXPERIMENTO COLONIAL

El independentismo puertorriqueño que ha devenido parcialmente violento constituye la radicalización de un nacionalismo cuyos orígenes se remontan a la segunda mitad del siglo pasado, transcurridos casi cuatrocientos años de dominio español, durante los cuales la isla caribeña se había convertido en fortaleza avanzada de un gran imperio colonial cuya impronta cultural ha persistido, a través del idioma castellano y las costumbres de origen hispano, hasta nuestros días. Algunos segmentos liberales de entre la población acomodada decidieron por aquel entonces articular sus intereses locales a través un partido autonomista fundado en 1887 y cuyas aspiraciones descentralizadoras se vieron inesperadamente satisfechas cuando al año siguiente, para apaciguar una rebelión cubana contra la metrópoli y evitar así la eventual intervención estadounidense en favor de los insurrectos, las autoridades españolas concedieron generosas medidas de autogobierno al conjunto de sus posesiones antillanas.

Sin embargo, debido a una serie de avatares bélicos que sería excesivamente prolijo detallar aquí (2), los Estados Unidos, movidos sobre todo por consideraciones estratégicas basadas en una disposición respecto a su entorno internacional ya claramente expansionista, invadieron Puerto Rico en 1898, bien es cierto que sin apenas resistencia y hasta con docilidad por parte de los habitantes de la isla, aunque su incipiente asamblea fuera inmediatamente disuelta y abolida la carta de autonomía que le servía de funda-

(*) Fernando Reinares es Profesor Titular de Sociología en la Universidad Nacional de Educación a Distancia y Profesor Investigador en el Instituto Universitario Ortega y Gasset. Parte de la información con que ha sido elaborado este texto fue recopilada por el autor mientras disfrutaba de una estancia como *Visiting Professor of Latin American Studies*, durante el semestre de otoño de 1994, en la Universidad de Carolina del Norte, Chapel Hill.

(1) Sobre el concepto de terrorismo y las formas que adopta en los procesos políticos de nuestro tiempo, véase Reinares (1993a).

(2) Para un excelente y pormenorizado análisis de las relaciones mantenidas por Puerto Rico con sus patronos imperiales, desde que era una colonia española hasta prácticamente nuestros días, véase Carr (1984).

mento. Pese a las expectativas de la élite política local, que de acuerdo con lo proclamado en un principio por los nuevos conquistadores esperaba la concesión de libertades republicanas superiores a las tardía y brevemente disfrutadas bajo presencia española, las autoridades norteamericanas se comportaron pronto como un nuevo gobierno colonial. Negaron a la población puertorriqueña derechos políticos y, aunque se le concedió en 1917 una ciudadanía colectiva, resultó de carácter pasivo (3). Tampoco facilitaron a los habitantes de la isla mecanismos efectivos para regir sus propios asuntos, sino una asamblea de delegados locales sujeta tanto al control de una cámara designada por las instituciones legislativas continentales, como al veto del gobernador designado o incluso del propio presidente estadounidense. Un perverso sistema bicameral, por tanto, que si bien fue objeto de modestas reformas a lo largo del tiempo, no obedecía a la voluntad de los puertorriqueños, manifestada entonces, a través de las fuerzas políticas existentes en la isla, básicamente en términos de independencia o plena estatalidad.

Todo ello, junto a la dilación para tomar decisiones fundamentales sobre la gobernación de la isla, fue generando sentimientos de frustración y agravio entre sus habitantes, insatisfechos con la plasmación efectiva del vínculo norteamericano o abiertamente hostiles al mismo. Lo cual ha afectado durante mucho tiempo la relación entre Puerto Rico y los Estados Unidos, haciendo posible que la naturaleza de dicho ligamen fuera percibida como un problema inseparable de otros propiamente societales, económicos o culturales, que resultaban de esta manera politizados (4). De hecho, las tensiones coloniales se agudizaron durante los años veinte y treinta, no sin episodios puntuales de violenta agitación nacionalista, cruentamente reprimidos por orden del gobernador norteamericano entonces todavía impuesto. En 1952, precisamente tres años después de que, al concluir la década de los cuarenta y no sin haberlo demandado durante largo tiempo, los puertorriqueños pudieran contar por fin con su primer gobernador elegido, las principales partes implicadas establecieron una fórmula de compromiso para regular el conflicto existente, tratando de atender a las distintas sensibilidades políticas existentes en la isla mediante la innovadora y problemática noción de Estado Libre Asociado.

Aunque las posibilidades de dicho arreglo político fueron ampliamente subrayadas en un principio (5), su aceptación difícilmente podía ser considerada como una de las actitudes mayoritariamente compartidas por los puertorriqueños algo más de una década después de su establecimiento. Así, por ejemplo, en un plebiscito sobre el status de la isla celebrado en julio de 1967, que fue boicoteado por los independentistas y registró la abstención de un tercio del electorado, el sesenta por ciento de quienes votaron lo hicieron en favor de mantener la figura del Estado Libre Asociado, mientras que los partidarios de incorporar ple-

namente a Puerto Rico como un Estado más de la Unión alcanzaron el cuarenta por ciento de los sufragios emitidos. El resultado fue, por tanto, poco concluyente respecto a la satisfacción popular con el compromiso político existente, pero incontestable sin duda en relación al deseo mayoritario entre los puertorriqueños de mantener la isla vinculada a los Estados Unidos de América, plasmado sin embargo en soluciones mutuamente excluyentes como las de libre asociación o plena estatalidad.

Los significativos cambios registrados en la disposición política mayoritaria entre los puertorriqueños venían sin duda condicionados, en los años sesenta, por la necesidad de conciliar el disfrute de los derechos democráticos anhelados y la afirmación de una identidad colectiva caracterizada por rasgos definidos, por una parte, con la prosperidad económica derivada de una perdurable asociación con el país norteamericano, por otra (6). De alguna manera, las ventajas económicas concomitantes a dicha asociación hicieron cada vez más tolerable para los habitantes de Puerto Rico el ambivalente e indeterminado arreglo político que confirió inicialmente a la isla un status colonial de territorio no incorporado y facilitó después una libre asociación teóricamente modificable, tanto en una dirección plenamente estadista como en sentido independentista, de acuerdo con la voluntad del pueblo puertorriqueño.

Las masivas inversiones de capital estadounidense en fincas azucareras realizadas a principios de siglo, junto a la coetánea remoción de aranceles aduaneros sobre los productos que accedían al comercio continental procedentes de la isla, habían contribuido a su progresiva transformación en una economía regional, si bien comparativamente la más pobre, dentro del amplísimo mercado norteamericano. Pero fue sobre todo durante los años cincuenta cuando, gracias entre otros factores a una política de fuertes incentivos para la inversión y a la demanda continental de manufacturas, la economía puertorriqueña experimentó un espectacular crecimiento que la integró aún más en la matriz estadounidense. Puerto Rico había alcanzado, para finales del decenio, la mayor renta per cápita del ámbito latinoamericano y en la isla caribeña resultaban visibles los múltiples corolarios resultantes de un desarrollo industrial acelerado, no exento de cuantos problemas caracterizan a las sociedades urbanas occidentales, aunque ciertamente agravados por la rapidez de los cambios ocurridos (7). Desde entonces, el dilema político puertorriqueño, lejos de plantearse en los términos de una alternativa entre independencia y plena estatalidad dentro de la politeya estadounidense, consiste en cómo mantener las cotas deseadas de autogobierno, evitando la asimilación cultural y sin quebrar los ligámenes que han hecho posible dicho proceso de modernización socioeconómica.

(3) Sobre éste y otros aspectos relacionados, véase Cabranes (1979).

(4) El asunto del status, en su evolución entre los años veinte y el final de los sesenta, ha sido tratado por Bhana (1975) y Clark (1975).

(5) Véase, por ejemplo, Friedrich (1959). Sobre los antecedentes, establecimiento y posterior desarrollo de la libre asociación puede consultarse la obra de Fernós (1974).

(6) Respecto a los cambios en la cultura política puertorriqueña registrados durante aquellos años, véase Wells (1969).

(7) Especialmente agudo resultará el problema de la criminalidad, que todavía hoy alcanza tasas muy elevadas en la isla y, como otros fenómenos de desviación social, se considera ligado en nuestro caso a la quiebra de un sistema familiar estable y al desempleo juvenil. Un magnífico estudio sobre la cambiante sociedad puertorriqueña a finales de los cincuenta puede hallarse en Tumin y Feldman (1961).

2. RADICALIZACION INDEPENDENTISTA Y VIOLENCIA

La pragmática aceptación de fórmulas intermedias como manera de resolver interinamente el conflicto precipitó el paulatino resurgimiento, a partir de una tradición autonomista hegemónica hasta entonces en la política isleña, de facciones que abogaban por una república independiente como único status apropiado para un pueblo con la base territorial y los atributos primordiales propios de cualquier nación cultural. Esta versión del nacionalismo puertorriqueño, nostálgica respecto a la situación en que vivió la isla bajo dominio español y dotada de un fuerte componente antiamericano, culturalmente conservadora y orgullosa de la herencia hispana, auspiciada por profesionales liberales e indiferente hacia los problemas de las clases trabajadoras, de estilo religioso y por lo demás inspirada en una singular percepción de la experiencia irlandesa, procede realmente de los años treinta y refleja la impronta de quien se convirtiera entonces en su carismático dirigente (8). Pero la incapacidad de este nacionalismo puertorriqueño para afrontar con éxito las sucesivas convocatorias electorales lo llevarían a adoptar la estrategia del *retraimiento*, o retirada de la contienda institucional por el poder, combinada con algunas acciones esporádicas de violencia perpetradas por un auto-denominado Ejército de Liberación Nacional y dirigidas en especial contra blancos que simbolizaban a la presencia norteamericana, acciones que desencadenaron una considerable y sostenida represión policial sobre el movimiento.

Para los años cincuenta, buena parte de la movilización fundada en el independentismo se había radicalizado todavía más ante la restringida adhesión popular que continuaba suscitando, en consonancia con el notorio predominio de las otras dos principales alternativas políticas, ambas ideológicamente centristas y favorables a mantener e incluso estrechar la vinculación con los Estados Unidos. A pesar de que surgirá por entonces un nuevo partido independentista de orientación socialdemócrata y favorable a la participación electoral, aunque en su crónica ambivalencia alegrará no compartir los fundamentos del ordenamiento constitucional vigente, dicho contexto facilitó que desde un segmento del mismo espectro político se terminara por impugnar la legitimidad del orden político democrático existente en la isla. Impugnación al amparo de la cual se reiteró asimismo un discurso independentista radical que consideraba legítimo el uso de la violencia como medio para la afirmación nacional y expresión de protesta por haber sido denegado, en tanto que requisito previo a cualquier otra consulta popular sobre el status de Puerto Rico, el ejercicio de la autodeterminación. Apenas iniciado el decenio, en 1950, ya se había materializado ese discurso con un limitado levantamiento armado en la isla, que duró tres días y dejó un saldo de treinta y dos muertos, entre nacionalistas y agentes de la policía. Cuarenta y ocho horas después de la fracasada rebelión, dos puertorriqueños residentes en Nueva York trataron de asesinar al entonces presidente norteamericano, Harry S. Tru-

man. En 1954, cuatro nacionalistas hirieron en Washington, mediante disparos con arma de fuego, a cinco congresistas estadounidenses.

Estas tentativas de magnicidio y la práctica todavía auxiliar de acciones terroristas, iniciadas tras frustrarse las perspectivas de una sublevación popular generalizada en la isla, resultaron contraproducentes para el independentismo en su conjunto, al provocar una represión que impidió la adecuada articulación del movimiento, privándolo de un liderazgo efectivo. De cualquier manera, dicha violencia era presentada por quienes la protagonizaban o justificaban como continuación de una comparativamente breve pero intensa tradición propia del movimiento nacionalista puertorriqueño, lo que entre otras cosas presagiaba su empleo como medio prevalente de actividad por parte de organizaciones políticas radicales, algún tiempo después. Una tradición endógena de violencia, por tanto, cuyos orígenes se evocan anualmente con la celebración del llamado *Grito de Lares*, revuelta separatista ocurrida en 1868 y que los independentistas puertorriqueños consideran como manifestación temprana de la conciencia nacional, pese a que según parece se trató de un levantamiento local liderado por criollos arruinados debido a la práctica comercial de los mercaderes españoles y apenas reunió a cuatrocientos entusiastas que, mal organizados y peor pertrechados, fueron reducidos con cierta facilidad. Ahora bien, la bandera y el himno que entonces crearon los rebeldes, el último apelando a ligámenes ancestrales de la decimonónica población puertorriqueña con los aborígenes indios boricueños, se han convertido en los oficiales de la isla caribeña.

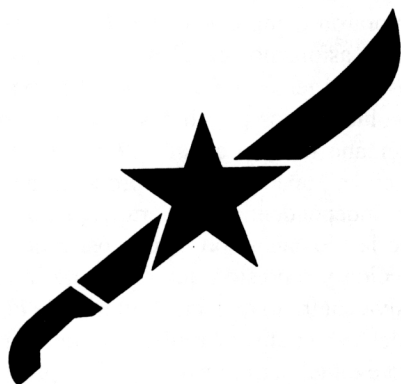
A finales de los cincuenta y durante la década posterior, los movimientos de liberación nacional contra la dominación colonial, activos en buena parte de la periferia del sistema mundial, habían ejercido también su influjo sobre el independentismo puertorriqueño, a cuyo marco de referencia se incorporaron componentes ideológicos marxistas, de signo leninista, asimismo prevalentes entre los principales movimientos insurgentes de la época. La experiencia de procesos revolucionarios percibidos como existosos, en especial del cercano modelo cubano (9), operó así como un estímulo adicional, añadido al que proporcionaba la propia tradición del independentismo puertorriqueño, para insistir en el uso de la violencia con el propósito de generar una espiral de acción y represión que catalizara la insurrección popular masiva contra lo que, en el interior de la minoritaria subcultura del nacionalismo radical, se definía como una situación prerevolucionaria resultante del opresivo colonialismo estadounidense. Pero la objetiva inviabilidad de semejante programa insurreccional, de referente tercermundista, en el contexto de una sociedad urbana y, aunque con notorias desigualdades, prósperamente industrializada, bajo una forma tolerante de gobierno que sólo excepcionalmente in-

(8) Me refiero, claro está, a Pedro Albizu Campos. Un análisis reciente, particularmente polémico en algunos aspectos, sobre el influjo de dicha figura y los rasgos prevalentes del nacionalismo puertorriqueño, puede hallarse en Ferrao (1990).

(9) Caben pocas dudas acerca de que la aparición de una actividad guerrillera en distintos ámbitos latinoamericanos a partir de los años sesenta se debió en buena medida al influjo de la experiencia revolucionaria cubana y de que este mismo referente inspiró también una segunda oleada de movimientos insurgentes durante la década de los setenta, como ocurrió en el caso del terrorismo nacionalista puertorriqueño, e incluso movilizaciones violentas posteriores. A este respecto, Wickham-Crowley (1992).

currió en respuestas institucionales de carácter abusivo o indiscriminado ante las incipientes acciones de violencia insurgente (10), hizo que quedara limitado a campañas de terrorismo perpetradas por diversas organizaciones clandestinas (11), no sin que su realización causara disputas y escisiones dentro del movimiento independentista en su conjunto.

Entre 1969 y 1971 se registraron ya algunas acciones terroristas contra intereses empresariales norteamericanos localizados en Puerto Rico, que fueron reivindicadas por los Comandos Armados de Liberación y el Movimiento de Independencia Revolucionaria en Armas, ambos desarticulados al poco tiempo por la policía. Algunos antiguos miembros supervivientes de tales grupos formaron en 1974 otro denominado Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN). Fundado en la ciudad de Nueva York, acaso debido a los obstáculos logísticos que para la práctica del terrorismo habían encontrado en una isla pequeña sin fronteras tras las que encontrar refugio rápido ni selvas impenetrables donde esconderse, nunca estuvo constituido por más de cuarenta miembros y persistió durante aproximadamente una década. Hacia 1976 aparece, basado ya en la propia isla de Puerto Rico, Los Macheteros, una organización de inspiración nacionalista a la par que comunista, cuyas actividades serán particularmente notorias durante aproximadamente un decenio y probablemente llegó a contar con cerca de trescientos activistas, entre militantes y colaboradores inmediatos. Unos dos años después surgieron grupos menores como la Organización de Voluntarios para la Revolución Puertorriqueña (OVRP) y las Fuerzas Armadas de Resistencia Popular (FARP). Ya en los ochenta emergerán algunos otros núcleos, tratando en buena medida de emular la experiencia armada de sus antecesores, con algunos de los cuales coexistirán en el tiempo e incluso entrarán en colusión operativa.



Símbolo que aparece en documentos elaborados por Los Macheteros.

Ahora bien, los desarrollos teóricos y la evidencia empírica acumulada han subrayado que la acción colectiva de

(10) Una de esas excepciones corresponde al episodio de Cerro Maravilla, ocurrido en julio de 1978, en el que dos terroristas fueron abatidos a tiros por un agente encubierto de la policía que actuó con la aparente connivencia del entonces gobernador de la isla, Carlos Romero Barceló.

(11) Sobre los condicionamientos socioestructurales y políticos que difícilmente favorecen en la contienda por el poder otro tipo de violencia organizada que no sea el terrorismo practicado por un número relativamente reducido de individuos, véanse Targ (1988) y Reinares (1993b).

carácter violento tiende a estar precedida por otra de signo pacífico (12). A este respecto, distintos estudios de casos singulares coinciden en que, para explicar adecuadamente la formación de organizaciones terroristas, es preciso referirse a ciclos de protesta o actividades de oposición política antecedentes a la eventual adopción de un repertorio de violencia por parte de alguno de los actores colectivos implicados, pues cabe identificar en la dinámica de dichas movilizaciones previas los factores precipitantes que, dadas las condiciones estructurales anteriormente aludidas, hacen especialmente verosímil el surgimiento de tales grupos armados (13).

En este sentido, importa reiterar que la aparición de organizaciones terroristas en Puerto Rico durante los años setenta tuvo lugar tras una nueva radicalización ocurrida en el movimiento independentista y motivada en buena medida por su fracaso electoral a la largo de la década precedente (14). Radicalización debida también a que los partidos independentistas no consiguieron acceder al control de los sindicatos isleños, cosa que intentaron aprovechando la agitación laboral de los años setenta en la isla, deseosos como estaban los dirigentes nacionalistas por atraer para su causa a las capas obreras y extender así la base social del movimiento, confinada sobre todo en algunos segmentos de la burguesía urbana. El terrorismo independentista aparecerá de este modo, también en el caso puertorriqueño, como un método racionalmente adoptado entre otras alternativas disponibles, como una calculada estrategia de movilización elegida por pequeños colectivos radicalizados, escindidos de un sector políticamente debilitado y cuya relación de poder no dejaba de ser desfavorable (15). Finalmente, el surgimiento de tales grupúsculos armados clandestinos tampoco fue ajeno a la crónica agitación estudiantil vivida en la isla caribeña durante los años sesenta, de modo que en éste como en otros supuestos latinoamericanos y europeos (16), el recinto universitario devino un contexto especialmente propicio para la producción y reproducción del disentiendo político violento.

Los escasos datos biográficos que se conocen sobre algunos de los primeros militantes de Los Macheteros ejemplifican con su trayectoria, a un nivel de análisis individual, los mencionados antecedentes sistémicos y organizativos del terrorismo independentista puertorriqueño (17). Filiber-

(12) Resultan de obligada referencia, en este sentido, obras como las de Obershall (1973) y Tilly (1978).

(13) Dicho sea lo cual al margen de que los distintos autores interpreten esa relación como evidencia de continuidad o de desconexión entre formas pacíficas de protesta y expresiones de violencia política. Así, el terrorismo es considerado una extensión directa de determinados movimientos no violentos precedentes, si bien a través de facciones inesperadamente radicalizadas, en los estudios de Tarrow y Porta (1986), Reinares (1990) y Sprinzak (1991). Por el contrario, para Wieviorka (1988), la violencia terrorista supone siempre una ruptura respecto a cualquier movimiento social. Una crítica de los fundamentos epistemológicos y normativos inherentes a este punto de vista ha sido formulada por Reinares (1995).

(14) A título de ejemplo, el Partido Independentista Puertorriqueño, que tras su fundación obtuvo el 19% de los votos en las elecciones generales de 1952, no superó el 6,5% de los sufragios en los comicios de 1968. Un porcentaje que descendió al 4,4% en la subsiguiente convocatoria electoral de 1972.

(15) En torno al comportamiento terrorista como producto de una elección estratégica, véanse los planteamientos de Crenshaw (1990).

(16) Sobre esta cuestión, véanse entre otros los análisis de Halperin (1976), Rubenstein (1987), Wieviorka (1988) y Wickham-Crowley (1992).

(17) Véase, a este respecto, la somera información facilitada por Fernández (1987) en un libro que, por lo demás, refleja cierta simpatía para con el independen-

to Ojeda, principal mentor del grupo y nacido en la isla caribeña, cursó allí estudios de nivel universitario y fue un destacado activista en favor de la independencia puertorriqueña antes de considerar que su empeño fracasaba mediante el sólo recurso a métodos pacíficos, trasladarse a Cuba para recibir adiestramiento como agitador insurgente también por otros medios, participar luego en actividades antiamericanas en el territorio estadounidense continental y regresar finalmente a Puerto Rico con el propósito de establecer una organización armada clandestina capaz de reanimar, haciendo uso de la violencia terrorista, un movimiento aparentemente impotente para adquirir de otro modo la ambicionada influencia política. Juan Segarra, fundador asimismo de Los Macheteros, se graduó en la Universidad de Harvard y sus experiencias de socialización política más relevantes ocurrieron con el trasfondo del movimiento por los derechos civiles, que reafirmó su identidad puertorriqueña, y de las movilizaciones estudiantiles ocurridas entre finales de los sesenta e inicios de los setenta, que le proporcionaron parte de la necesaria justificación para emprender acciones políticas poco convencionales e incluso violentas.

3. LA DINAMICA DEL TERRORISMO Y SUS EFECTOS

Desde mediados los años setenta hasta bien avanzados los ochenta, el terrorismo practicado por organizaciones independentistas puertorriqueñas registró dos patrones de evolución algo diferentes según el ámbito geográfico en que ocurrió, como reflejan la tabla y el gráfico adjuntos. Algún grupo, como las ya aludidas FALN, ha desarrollado principalmente sus actividades en grandes ciudades norteamericanas, acaso porque facilitan un mejor acceso a los medios de comunicación y la penetración policial en los barrios de inmigrantes donde pueden asentarse resulta muy difícil (18). En el territorio estadounidense continental, sus acciones terroristas conforman un ciclo cuyo inicio efectivo data de 1974 y transcurre hasta 1982. La evolución anual de los actos terroristas perpetrados en Puerto Rico, donde han operado prioritariamente el resto de las organizaciones armadas clandestinas de orientación independentista, denota por su parte algunas fluctuaciones cíclicas que, desde los primeros setenta, perduraron hasta finales de los ochenta con limitados pero significativos repuntes en 1982 y 1986. Pero tanto en el ciclo continental como en la secuencia insular se observa que la máxima frecuencia alcanzada por el terrorismo perpetrado por organizaciones independentistas puertorriqueñas corresponde, respectivamente, a los años 1977 y 1978.

El descenso que las actividades violentas del independentismo puertorriqueño registran hacia mediados de los años ochenta coincide con una pauta de recesión común al terrorismo ocurrido en el conjunto de los Estados Unidos, por lo que cabe atribuir aquél a las mismas circunstancias

tismo puertorriqueño radical y violento.

(18) Este último factor ha sido particularmente subrayado por Bell y Gurr (1979: 339)

que explican esta última. Sobre todo a una efectiva respuesta policial, especialmente en forma de arrestos que han impedido o inhibido la comisión de actos terroristas, aunque también al simultáneo fracaso de las propias organizaciones clandestinas para movilizar los niveles deseados de apoyo popular (19). Cuando Los Macheteros, el grupo terrorista puertorriqueño más activo desde el final de los setenta, vió severamente afectado su potencial operativo con la detención de algunos de sus principales dirigentes en 1985, atravesaba además por una grave crisis de cohesión interna, con disputas que dieron lugar a distintas expulsiones, aunque continuó realizando atentados con posterioridad, si bien de carácter residual, coincidentes con los de otros grupúsculos. Esta *residualización* del terrorismo independentista puertorriqueño, que como tal no impide rebrotes esporádicos de violencia por otra parte previsibles (20), obedece en buena medida a que su decadencia se ha debido más a una eficiente respuesta policial que a la adopción de decisiones colectivas por parte de los activistas armados renunciando a la violencia o a la propia autodesintegración de los grupos clandestinos.

EVOLUCIÓN DE LAS ACCIONES TERRORISTAS PERPETRADAS POR ORGANIZACIONES INDEPENDENTISTAS PUERTORRIQUEÑAS, 1970-1988 (ENTRE PARÉNTESIS EL NÚMERO DE VÍCTIMAS MORTALES OCASIONADAS)

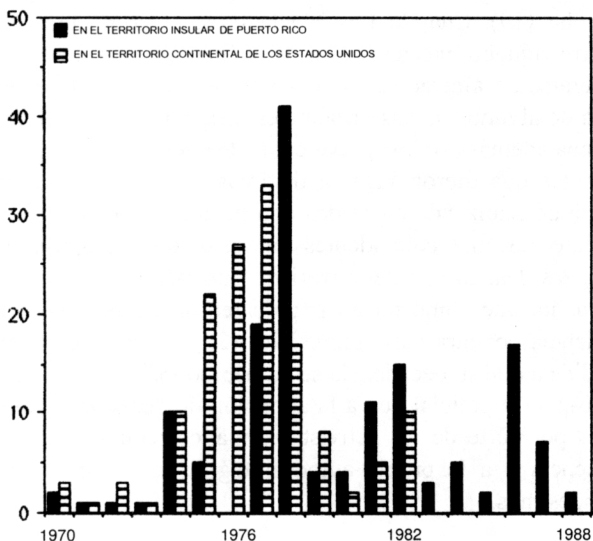
Año	En el territorio insular de Puerto Rico	En el territorio continental de los Estados Unidos
1970	2 (2)	3
1971	1 (1)	1
1972	1	3
1973	1	1
1974	10	10
1975	5	22 (4)
1976	0	27
1977	19 (1)	33 (1)
1978	41 (1)	17
1979	4 (2)	8
1980	4	2
1981	11	5 (1)
1982	15 (4)	10
1983	3 (1)	0
1984	5	0
1985	2	0
1986	17 (1)	0
1987	7	0
1988	2	0

Fuentes: Para el periodo 1970-1980, los incidentes listados en Sater (1981). Para los años 1981-1988, la compilación realizada por Gurr (1989).

(19) Un tratamiento de los determinantes que incidieron sobre el descenso de los niveles de actividad terrorista en los Estados Unidos para mediados de los ochenta puede hallarse en Ross y Gurr (1989).

(20) Algunas consideraciones sobre tendencias recientes y perspectivas futuras del terrorismo en los Estados Unidos, incluyendo el practicado por organizaciones independentistas puertorriqueñas, las ofrece Hoffman (1989).

**NUMERO DE ACCIONES TERRORISTAS
PERPETRADAS POR ORGANIZACIONES
INDEPENDENTISTAS PUERTORRIQUEÑAS EN
DISTINTOS AMBITOS TERRITORIALES, 1970-1988**



Desde que surgieron las organizaciones terroristas contemporáneas, los principales blancos de la violencia independentista puertorriqueña han sido los edificios ocupados por agencias gubernamentales, las instalaciones militares y su personal, así como grandes empresas norteamericanas y distintos establecimientos comerciales. También se han visto afectadas algunas entidades bancarias en las que los terroristas llevaron a cabo numerosos robos, destacando sobremanera uno que conmocionó especialmente a la opinión pública norteamericana: el que tuvo lugar un doce de septiembre de 1983, cuando Los Macheteros se apropiaron de más de siete millones de dólares en una sucursal de Wells Fargo localizada en West Hartford, Connecticut. Ciudad en la que precisamente reside una numerosa población de origen puertorriqueño.

De hecho, el alcance y la persistencia que la violencia independentista llegó a adquirir difícilmente se explican sin la significativa aunque siempre minoritaria presencia del nacionalismo puertorriqueño más radical dentro y fuera de la isla caribeña. Dentro, las organizaciones clandestinas se han beneficiado tanto de la tolerancia hacia el terrorismo manifestada por buena parte del nacionalismo radical puertorriqueño en su conjunto, como de los recursos proporcionados por personas insertas en el ámbito de dicha subcultura política, donde predominan los jóvenes de clase media urbana y con un elevado nivel educativo, aunque también existen algunos segmentos localizados en núcleos tradicionalmente independentistas de la zona montañosa del interior de la isla. Una encuesta sobre las actitudes de la opinión pública puertorriqueña respecto a Los Macheteros, realizada a mediados de lo ochenta, revelaba en primer lugar que, si bien sólo el 3% de los entrevistados consideraba a los militantes de dicha organización como patriotas cuyos fines permiten justificar cualquier medio, dicho porcentaje ascendía al 18% entre los independentistas; en segundo término, los datos demoscópicos ponían a su vez de manifiesto cierta ambigüedad ante la violencia, pues un 41% del total de los entrevistados y hasta un 60% de los definidos a sí

mismos como independentistas, no pensaba que Los Macheteros fuesen en realidad terroristas cuyos propósitos y actividades resultasen inaceptables, sino meros activistas comprometidos con una causa patriótica aunque recurran a acciones extremas (21).

Fuera de la isla, los grupos violentos encontraron cierta cobertura en barriadas urbanas del territorio estadounidense continental habitadas por una población de origen puertorriqueño. Gentes en su mayor parte pertenecientes a los estratos sociales más bajos, a un grupo étnico singularmente empobrecido y objeto durante mucho tiempo de prácticas discriminatorias, por ejemplo en el acceso a la vivienda o el empleo. De hecho, el perfil sociodemográfico de quienes han militado en las organizaciones terroristas puertorriqueñas de orientación independentista, que denota siempre un predominio de varones generalmente jóvenes, tiende a reflejar características distintivas, en lo referido a la clase social de origen o el nivel educativo, según provengan de un ámbito insular o continental (22). Diríase que los militantes procedentes de la isla, la mayoría del total, son por lo común de clase media, con estudios universitarios y socializados ideológicamente en una subcultura política independentista, cuyos objetivos compartidos y la percepción de otras movilizaciones armadas relativamente existosas constituyen el fundamento racional de sus motivaciones para el activismo violento, ocasionalmente combinadas con emociones derivadas de elevadas expectativas electorales frustradas. Aquellos nacidos y crecidos en el marco de la emigración puertorriqueña, los menos numerosos en el conjunto de la militancia, destacarían más bien por su extracción obrera, menor nivel educativo, distanciamiento respecto a la realidad política puertorriqueña, cierta proximidad a las movilizaciones por los derechos civiles de los años sesenta y setenta, así como trayectorias vitales con síntomas de haber experimentado privación relativa o fuertes sensaciones de desarraigo, proclives a un radicalismo basado, respectivamente, en intensos sentimientos de descontento o una acuciante búsqueda de identidad.

La imagen que de Puerto Rico tiene la opinión pública norteamericana se ha visto condicionada en buena medida por el impacto de la violencia independentista, especialmente cuando acontece en las grandes ciudades continentales. Los medios de comunicación masiva, por lo común dispuestos a dar un especial realce a cualesquiera actos de terrorismo, han desempeñado un papel fundamental a este respecto. No en vano, un estudio de los artículos sobre la isla caribeña publicados en el prestigioso periódico *The New York Times* entre julio de 1977 y junio de 1979, puso de manifiesto que el 32 % de las noticias hacían referencia a las actividades violentas del grupo clandestino puertorriqueño Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (23). Distorsiones de este tipo interesan sin duda a los independentistas más radicales. En primer lugar, porque distancian

(21) Los datos referidos a la encuesta, realizada por una empresa estadounidense especializada, fueron publicados por *El Nuevo Día* con fecha 16 de enero de 1986.

(22) Algunos datos sociodemográficos sobre los militantes, si bien muy fragmentarios, pueden hallarse en Fernández (1987: 168-169) y Smith (1994: 113-121).

(23) Me refiero al estudio realizado conjuntamente por Paletz, Fozzard y Ayanian (1982).

emocionalmente al resto de la población estadounidense de lo que tiene que ver con los asuntos puertorriqueños. En segundo término, porque contribuyen a que la realidad isleña sea percibida con hostilidad por la clase política continental, ante buena parte de la cual el terrorismo se presenta como un elevado coste potencial derivado de la eventual y definitiva anexión de la isla, incluso si la plena estatalidad dentro de la politeya estadounidense respondiera al deseo mayoritario del los puertorriqueños.

Este es, en realidad, el mayor efecto de la limitada violencia independentista sobre el proceso político puertorriqueño, dado que actualmente el terrorismo apenas incide sobre la gobernabilidad de la isla caribeña, el funcionamiento de sus instituciones o la actividad de las organizaciones políticas legales. Pero el futuro de la relación entre el territorio y los Estados Unidos, vínculo cuyo prolongado mantenimiento ayuda a comprender por qué Puerto Rico no adolece de los mucho más severos desequilibrios políticos tan habituales en otros países caribeños, continúa siendo la preocupación política dominante en la isla, tema central de las campañas previas a los más recientes comicios electorales y objeto de dos referendos no vinculantes celebrados en los últimos cinco años. Los sufragios emitidos en ambos tipos de convocatorias han puesto de manifiesto tanto el escaso y decreciente calado de la opción independentista entre la ciudadanía puertorriqueña como la virtual equiparación numérica entre las dos alternativas claramente mayoritarias: la de quienes favorecen el mantenimiento del actual status de libre asociación y la de los que desean convertir a la isla caribeña en el quincuagésimo primer miembro de la politeya federal estadounidense (24). En este sentido, el terrorismo constituye una suerte de amenazador *último veto* (25), antidemocráticamente esgrimido desde algunos reductos independentistas para obstaculizar la posible plena incorporación de Puerto Rico a los Estados Unidos de América.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Bell, J. Bowyer y Ted R. Gurr (1979) "Terrorism and revolution in America"; pp. 329-347 en Hugh D. Graham y Ted R. Gurr (eds.), *Violence in America. Historical and contemporary perspectives*. Beverly Hills y Londres: Sage.

Bhana, Surendra (1975) *The United States and the development of the Puerto Rican status question, 1936-1968*. Wichita: University of Kansas Press.

Cabranes, José A. (1979) *Citizenship and the American empire*. New Haven: Yale University Press.

(24) Tras las elecciones de 1992 accedió al gobierno de la isla, al haber obtenido la representación mayoritaria en las dos cámaras de la asamblea legislativa, el Partido Nuevo Progresista, favorable a la plena incorporación de Puerto Rico a los Estados Unidos de América. En noviembre de 1993, el referendun sobre la futura relación constitucional del territorio puertorriqueño arrojó, con una participación cercana al 73% del censo electoral, tan sólo un 4,4% de votos a favor de la independencia, mientras que los satisfechos con el status de la libre asociación alcanzaban el 48,4% y los dispuestos a solicitar la plena incorporación a los Estados Unidos de América el 46,2%, registrándose apenas un 1% de votos nulos o en blanco. Una consulta genérica previa, celebrada en diciembre de 1991, había puesto de manifiesto cómo la mayoría de los puertorriqueños deseaban que la isla se integrase más aún en los Estados Unidos.

(25) Expresión utilizada en una ocasión por el dirigente independentista Rubén Berrios. Recogida en Carr (1984: 195).

Carr, Raymond (1984) *Puerto Rico: a colonial experiment*. Nueva York: Vintage Books.

Clark, Truman B. (1975) *Puerto Rico and the United States 1917-1923*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.

Crenshaw, Martha (1990) "The logic of terrorism: terrorist behavior as a product of strategic choice"; pp. 7-24 en Walter Reich (ed.), *Origins of terrorism*. Cambridge: Cambridge University Press.

Crenshaw, Martha (1991) "How terrorism declines"; pp. 69-87 en Clark McCauley (ed.), *Terrorism research and public policy*. Londres: Frank Cass.

Fernández, Ronald (1987) *Los Macheteros. The Wells Fargo robbery and the violent struggle for Puerto Rican independence*. Nueva York: Prentice Hall.

Fernós, Antonio (1974) *Estado Libre Asociado de Puerto Rico: antecedentes, creación y desarrollo hasta la época presente*. Río Piedras: Editorial Universitaria de Puerto Rico.

Ferrao, Luis A. (1990) *Pedro Albizu Campos y el nacionalismo puertorriqueño*. Río Piedras: Editorial Cultural.

Friedrich, Carl J. (1959) *Puerto Rico: middle road to freedom*. Nueva York: Rinehart and Company.

Gurr, Ted R. (1989) "Political terrorism: historical antecedents and contemporary trends"; pp. 201-230 en Ted R. Gurr (ed.), *Violence in America* vol. 2. Newbury Park y Londres: Sage.

Halperin, Ernst (1976) *Terrorism in Latin America*. Beverly Hills y Londres: Sage.

Hoffman, Bruce (1989) "Terrorism in the United States: recent trends and future prospects", *TVI Report* vol. 8; pp. 4-11.

Lewis, Gordon K. (1963) *Puerto Rico: freedom and power in the Caribbean*. Nueva York: Monthly Press.

Meléndez, Edgardo (1993) *Movimiento anexionista en Puerto Rico*. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1993.

Mullis, Wayman C. (1988) *Terrorist organizations in the United States*. Springfield, Illinois: Charles C. Thomas Publisher, 1988.

Oberschall, A. (1973) *Social conflict and social movements*. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice Hall.

Paletz, David L.; Peter A. Fozzard y John Z. Ayanian (1982) "The IRA, the Red Brigades, and the FALN in the New York Times", *Journal of Communication* vol. 32 (1982); pp. 162-171.

Reinares, Fernando (1990) "Sociogénesis y evolución del terrorismo en España"; pp. 353-396 en Salvador Giner (ed.), *España: sociedad y política*. Madrid: Espasa Calpe.

Reinares, Fernando (1993a) "Características y formas del terrorismo político en las sociedades industriales avanzadas", *Revista Internacional de Sociología* no. 5; pp. 35-67.

Reinares, Fernando (1993b) "Estado, democracia liberal y terrorismo político", *Revista del Centro de Estudios Constitucionales* no. 16; pp. 113-132.

Reinares, Fernando (1995) "On the causes and consequences of terrorism", *Political Psychology* vol. 16; de próxima aparición.

Ross, Jeffrey I. y Ted R. Gurr (1989) "Why terrorism

subsidies. A comparative study of Canada and the United States", *Comparative Politics* vol. 21; pp. 405-426.

Rubenstein, Richard (1987) *Alchemists of revolution. Terrorism in the modern world*. Nueva York: Basic Books.

Sater, William (1981) *Puerto Rican terrorists: A possible threat to U. S. energy installations*. Santa Monica, California: Rand Corporation.

Smith, Brent L. (1994) *Terrorism in America. Pipe bombs and pipe dreams*. Albany: State University of New York Press.

Sprinzak, Ehud (1991) "The process of delegitimization: towards a linkage theory of political terrorism"; pp. 50-68 en Clark McCauley (ed.), *Terrorism research and public policy*. Londres: Frank Cass.

Targ, Harry R. (1979) "Societal structure and revolutionary terrorism: a preliminary investigation"; pp. 119-143 en Michael Stohl (ed.), *The politics of terrorism*. Nueva York y Basel: Dekker.

Tarrow, Sidney y Porta, Donatella della (1986) "Unwanted children: political violence and the cycle of protest in Italy, 1966-1972", *European Journal of Political Research* vol. 14; pp. 607-632.

Tilly, Charles (1978) *From mobilization to revolution*. Reading, Massachusetts: Addison Wesley.

Tumin, Melvin M. y Feldman, Arnold S. (1961) *Social class and social change in Puerto Rico*. Princeton: Princeton University Press.

Wells, Henry (1969) *The modernization of Puerto Rico: a political study of changing values and institutions*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.

Wickham-Crowley, Timothy P. (1992) *Guerrillas and revolution in Latin America. A comparative study of insurgent and regimes since 1956*. Princeton: Princeton University Press.

Wieviorka, Michel (1988) *Sociétés et terrorisme*. Paris: Fayard.

RESUMEN

Este artículo analiza la génesis y el desarrollo de la violencia independentista en Puerto Rico. El autor aborda, en primer lugar, el conflictivo experimento colonial que constituye el trasfondo de la violencia independentista. Atiende después a las precondiciones y los precipitantes presentes en la radicalización violenta del independentismo, así como a la dinámica reciente de las organizaciones terroristas surgidas de dicho movimiento. Finalmente, sugiere alguno de los más relevantes efectos que el terrorismo independentista tiene en nuestros días sobre el proceso político puertorriqueño.

ABSTRACT

This article analyzes the origins and development of independentist violence in Puerto Rico. First, the author deals with a conflictive colonial past considered as background for independentist violence. Secondly, he focusses on the preconditions and precipitants affecting the radicalization of Puerto Rican independentism, as well as on the recent dynamics of those terrorist organizations which emerged from that movement. Finally, he suggests some relevant effects of independentist terrorism on the current political process in Puerto Rico.

